

CONVOCATORIA BECA 2026 PERIODISMO CIENTÍFICO NOTICIAS CIENTÍFICAS SINC

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

Publicación convocatoria enero de 2026

SINC <http://www.agenciasinc.es/> es una web de noticias especializada en información sobre ciencia, tecnología e innovación en español.

Está formada por un equipo de cuatro redactores y colaboradores externos.

En SINC los estudiantes tendrán unas excelentes oportunidades de participar activamente en el día a día de una redacción, formándose como periodistas especializados en ciencia, tecnología, salud y medioambiente. Muchos periodistas científicos que han participado en las becas de SINC trabajan en la actualidad en el ámbito de la comunicación científica.

Será necesario que la entidad de pertenencia del estudiante suscriba un convenio de colaboración con FECYT. Esta convocatoria se publicará en los portales web (pasadas 24 horas desde la publicación en la web FECYT y sus redes sociales corporativas) de los servicios de prácticas y empleo de aquellas universidades que tengan ya convenio de colaboración vigente con FECYT. Desde allí se podrán presentar las candidaturas.

Aquellas entidades con estudiantes interesados en estas prácticas y que aún no tengan establecido un convenio de colaboración con FECYT podrán contactar con la fundación: formación@fecyt.es.

REQUISITOS Y PLAZOS

Requisitos mínimos

- Ser estudiante de último curso de grado, máster o posgrados universitarios de carreras de comunicación. También se admitirán candidaturas de estudiantes del último curso de grado, máster o posgrados universitarios de carreras de ciencias y humanidades, siempre y cuando tenga formación demostrable en comunicación o periodismo.
- Tener un nivel alto de inglés demostrable, mínimo nivel B2 o equivalente.
- Conocimientos de gestión de redes sociales.
- Habilidades demostrables en redacción de textos periodísticos.

Solo los estudiantes que reúnan los requisitos académicos indicados serán convocados al proceso de selección.

Plazos

El plazo de presentación de candidaturas será de **10 días naturales** a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria en www.fecyt.es.

PROCESO DE SELECCIÓN

1ª Fase: Valoración curricular (40 puntos)

Se valorarán prácticas o experiencia en la gestión de redes sociales; en periodismo y comunicación de la ciencia; en edición de foto y vídeo; y en comunicación audiovisual. Máximo 20 puntos.

Se valorará la formación complementaria relacionada con periodismo y comunicación de la ciencia. Máximo 20 puntos.

Si, en esta fase seis estudiantes o más obtiene una valoración curricular con un mínimo de 20 puntos sobre 40 pasarán a la segunda fase del proceso si procede, o directamente a la tercera fase por no tener mas de cuatro estudiantes en esta situación.

Si de todos los estudiantes que concurran a la convocatoria no hubiera entre ellos ninguno con una valoración curricular mínima de 20 puntos, la beca se volvería a convocar más adelante.

2ª Fase: Entrevista *(40 puntos)

De los cuatros estudiantes entrevistados, los dos que obtengan mejor valoración total en las dos fases del proceso (mínimo 40 puntos fase de entrevista) serán los estudiantes seleccionados.

COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección encargado de la evaluación y selección de la persona candidata estará compuesto por:

- El/la tutor/a del área de formación correspondiente dentro del departamento ofertante, quien valorará la adecuación del perfil académico y competencial del/de la estudiante a las tareas formativas previstas.
- Un/a técnico/a del área de Recursos Humanos, que garantizará la correcta aplicación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria.
- La Dirección de Recursos Humanos, que actuará como presidenta del órgano de selección y velará por el cumplimiento de los principios de igualdad, mérito y capacidad en todo el proceso.

El órgano de selección podrá solicitar la colaboración de otras personas técnicas o especialistas cuando se estime necesario, sin que ello implique modificación de su composición

DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS

- Práctica en régimen extracurricular
- Número de plazas: 2
- Periodo de estancia: 6 meses aproximadamente
- Ayuda al estudio mensual: 800 euros brutos.
- Comienzo de las prácticas: Marzo de 2026 aproximadamente.
- Horas diarias: 5 horas de lunes a viernes en horario de mañana.

La beca se desarrollará en modalidad semipresencial, con una parte a distancia en régimen de teleformación y otra en la sede de FECYT sita la calle Pintor Murillo 15 CP 28100 Alcobendas.

MODALIDAD DE PRESENCIABILIDAD FLEXIBLE PARA NO RESIDENTES EN MADRID

Como excepción, aquellos estudiantes que superen el proceso selectivo y no residan en Madrid podrán realizar la beca en modalidad 75% online y 25% presencial. En este caso, deberán acudir 2 días al mes en presencia, siempre y cuando el convenio firmado entre FECYT y la entidad académica del estudiante lo permita.

Contacto: formacion@fecyt.es